

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 025 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **055**

Fecha Fijación: **10/04/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2011 00684	Ejecutivo	ABRAHAM RASCOVSKY R.	CONSORCIO NACIONAL DE INGENIEROS CONTRATISTAS CONIC S.A.	Auto resuelve nulidad NIEGA NULIDAD	31/03/2023	
11001 31 05 02 2018 00132	Ordinario	RAQUEL DE JESUS FABRA BERRIO	POSITIVO EMPRESARIAL SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se procede a señalar fecha para el próximo: 29 de Agosto de 2023, a la hora de las 12:00 del mediodía, fecha en la cual, este despacho continuará el trámite del proceso a través del medio tecnológico virtual TEAMS	31/03/2023	
11001 31 05 02 2018 00189	Ordinario	LIBARDO ENRIQUE RIVERA PUERTA	COLFONDOS S.A.	Auto resuelve desistimiento AUTO NO PASO POR ESTADO TRASLADO DE DESISITIMIENTO	31/03/2023	
11001 31 05 02 2018 00191	Ordinario	ZUAD JULIANA DEL ROSARIO GUERRA PUELLO	AERoclUB DE COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia aclara fecha de audiencia En virtud a que por error involuntario se adujo que el mes de la realización de la audiencia lo sería en enero el día 15 de 2023 a las 10:00 a.m. Cuando en realidad se hacía mención a que la fecha lo sera el 15 en el mes de Junio de la presente anualidad a las 10:00 a.m.,	31/03/2023	
11001 31 05 02 2019 00776	Ordinario	JUAN CAMILO OLIVARES MUÑOZ	TECHNICAL SOLUTION OF COLOMBIA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se procede a señalar fecha para el próximo: 28 de Agosto de 2023, a la hora de las 9:00 de la mañana, fecha en la cual, este despacho continuará el trámite del proceso a través del medio tecnológico virtual TEAMS	31/03/2023	
11001 31 05 02 2020 00161	Ordinario	ALEXANDER CULMA GARCIA	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA ESP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se procede a señalar fecha para el próximo: 15 de Septiembre de 2023, a la hora de las 10:00 de la mañana, fecha en la cual, este despacho continuará el trámite del proceso a través del medio tecnológico virtual TEAMS.	31/03/2023	

ESTADO No. **055**

Fecha Fijación: 10/04/2023

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2020 00518	Ordinario	JAIRO ANDRES BELTRAN CASTAÑEDA	PATRICIA GUTIERREZ DE MATIZ	Auto ordena correr traslado No se puede perder de vista que dentro del plenario obra una nulidad planteada por la parte demandada fechada el 3 de marzo de 2023 en el correo electrónico del juzgado. Por lo anteriormente expuesto, se procede a correr traslado a la parte demandante, por el termino de 3 (tres días) de dicha nulidad	31/03/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **10/04/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ARMANDO RODRIGUEZ LONDOÑO
SECRETARIO